

**TEMARIO EXAMEN CATEGORÍA FUNCIONAL**

**DIRECTIVO COMERCIAL**

El temario propuesto del examen de la referencia se desarrolló considerando lo previsto en la Norma de Carácter General N°412, de la Comisión para el Mercado Financiero y el Reglamento para la Acreditación de Conocimientos en el Mercado de Valores:

<b><u>COMPONENTE GENERAL:</u></b>	<b>N° de Preguntas</b>
I. Marco jurídico vigente	30
II. Marco de gestión de riesgos	16
III. Conceptos económicos y financieros, productos y matemática financiera	14
<b><u>COMPONENTE ESPECÍFICO:</u></b>	
I. Los riesgos, características y legislación aplicable a los servicios financieros o productos	20
II. Ética comercial	10
III. Perfilamientos y relación con clientes	10
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>
N° de preguntas	100
Duración Maxima del examen	02:30 horas

**TÓPICOS COMPONENTE ESPECÍFICO EXAMEN**

**I. LOS RIESGOS, CARACTERÍSTICAS Y LEGISLACIÓN APLICABLE A LOS SERVICIOS FINANCIEROS O PRODUCTOS.**

Fuente: <http://www.svs.cl/educa/600/w3-propertyname-501.html>

**1. Características, legislación aplicable y riesgos asociados a los productos**

- 1.1. Acciones
- 1.2. Depositary receipts (ADR's)
- 1.3. Contratos forwards y futuro

- 1.4. Cuotas de fondos mutuos
- 1.5. Cuotas de fondos de inversión (rescatables y no rescatables)
- 1.6. Moneda extranjera
- 1.7. Instrumentos de deuda (renta fija e intermediación financiera)
- 1.8. Oro
- 1.9. Swaps
- 1.10. Valores extranjeros
- 1.11. Operaciones a plazo en acciones y en deuda (simultáneas, préstamos de valores y pactos)
- 1.12. Opciones de suscripción de acciones (OSA)
- 1.13. Facturas y Repos sobre títulos representativos de productos
- 1.14. ETF (Exchange Traded Fund)
- 1.15. Valores no inscritos (NCG N° 345)
- 1.16. Ofertas privadas (NCG N° 336)

**2. Características, legislación aplicable y riesgos asociados a los servicios financieros.**

- 2.1. Intermediación de valores
- 2.2. Administración de cartera
- 2.3. Asesoría financiera
- 2.4. Recomendaciones de inversión
- 2.5. Colocación de cuotas de fondos mutuos y de inversión

**3. Riesgos en la inversión, valorización y liquidación de activos de carteras administradas y de fondos**

**4. Aspectos tributarios básicos y beneficios tributarios de los productos**

- 4.1. Acciones
- 4.2. APV (Régimen A y Régimen B)
- 4.3. Instrumento de deuda (renta fija e intermediación financiera)
- 4.4. Fondos mutuos
- 4.5. Fondos de inversión
- 4.6. Valores extranjeros

**5. Custodia, liquidación y valorización.** (Intermediarios de Valores: Circulares N° 1962 y N° 1963 de la SVS; Administradoras de Fondos NCG N° 235).

- 5.1. Custodia
- 5.2. Liquidación de valores
- 5.3. Valorización

## **II. ÉTICA COMERCIAL**

Fuente: Códigos de Ética de las Bolsas de Valores y de las Asociaciones Gremiales (Fondos Mutuos y Fondos de Inversión), NCG N° 380.

- 1. Normas Generales**
- 2. Relaciones con clientes y el público**
- 3. Relaciones con otros participantes del mercado**
- 4. Relaciones con equipos comerciales y de estudios**
- 5. Relaciones con las autoridades**
- 6. De los conflictos, instancias de resolución y resoluciones**

## **III. PERFILAMIENTO Y RELACIÓN CON CLIENTES**

Fuente: NCG N°216; NCG N° 380; NCG N° 365; NCG N° 410; Circular N° 1753 Circulares N° 1 y N° 2 del Comité de Buenas Prácticas Bolsa de Comercio de Santiago.

- 1. Perfilamiento del cliente**
  - 1.1. Obligación de conocer al cliente
  - 1.2. Metodología y herramientas
  - 1.3. Asesoría y oferta de servicios y productos acorde al perfil
- 2. Contratos y descripción básica de los registros de la NCG° 380. Énfasis en aspectos mínimos que debe contemplar un contrato.**
- 3. Información a entregar al cliente**